

rencia al rigor y acostumbrarlo á que se deje conducir fácilmente atado á la cuerda, sujeta al collar de cuero que se pone á los sabuesos al comenzar la batida.

Braco ó perro de liebre.—Proceden estos perros del cruzamiento de todas las razas caninas.

Tienen escasa talla, son muy estimados para correr la liebre, pero abandonan la persecución después de una vigorosa carrera. Tiene la ventaja que se deslizan sin temor por las enmarañadas espesuras por su pelo basto.

La cabeza del braco es recia, tiene las orejas colgantes, hocico largo y cuadrado, ojos pequeños, nariz roma y bien abierta, la boca provista de dientes formidables, cuello corto y pecho ancho.

Perro zorrero (Fox Terrier).—Este perro ha de tener el cráneo achatado y más bien estrecho que ancho, dilatado hacia las orejas, y disminuyendo gradualmente del lado de los ojos. Las orejas deben ser de la forma de una V, más bien chicas que grandes, y caídas por la parte delantera, pero no como las de los galgos. La nariz negra en absoluto, los ojos con cerco, la mirada llena de fuego y de vida, y los dientes iguales y recios, son, por último, los signos característicos del perro de buena casta.

Se distingue en la persecución y muerte de zorras, tejones y toda clase de animales monteses de las especies dañinas, porque muerde con tal furor y ferocidad, que á veces cuesta trabajo hasta hacerle soltar la presa después de muerta.

El perro de sangre, llamado también *perro de San Huberto ó sabueso*, tiene estructura robusta, hocico largo y ancho, el labio superior cae sobre el inferior: tiene también las orejas anchas y colgantes, el cráneo alto y combado, la cabeza cuadrada, mirada penetrante, cautelosa y grave. Dícese que estos perros son muy ardientes y peligrosos, pues su sed de sangre les impele á lanzarse contra su mismo amo cuando han devorado una presa.

El perro de jabalí (alano) es un mestizo de varias formas distintas. Por lo general es pardo, ó manchado uniformemente en el cuerpo y en los miembros, y hay individuos que presentan tintes más variados y grandes manchas pardas sobre un fondo pizarroso. El cuerpo es sólido, las piernas nerviosas, los miembros largos y en extremo fuertes; la cabeza tiene la forma prolongada y estrecha, el hocico es cuadrado, las orejas cortas y rectas y la cola enroscada en forma de corneta.

Los perros galgos se caracterizan: por su porte fino, vientre muy enjuto, piernas largas y delgadas, larga

cola, aguda, poco arqueada; sus orejas inclinadas hacia atrás, pero con la punta caída, y los labios cortos. Tienen gran aptitud para la carrera de liebres. Ven y oyen bien, pero su olfato es poco sutil.

V

PERROS FALDEROS

Estos perros se utilizan para la caza de pequeños animales, especialmente de pájaros; pero es necesario que estén bien enseñados, pues de lo contrario se aturden y no obedecen á la voz del cazador, sucediendo á veces que, aun aquellos que se adiestran mejor, nosaben contenerse cuando siguen una pista.

Las numerosas variedades de los perros falderos se han dividido en:

Grandes falderos cazadores.

Pequeños falderos cazadores ó *springers* y *cockers*.

Falderos de recreo.

Las variedades comprendidas en el primer grupo son:

El faldero de Pont-Audemer.

El faldero sedoso ó gran faldero.

El faldero saltarín.

El perro de chochas.

El faldero de aguas.

Este último es el perro favorito de todos aquellos que se dedican á la caza acuática. Sobresale en el arte de nadar y sumergirse, y en todo tiempo se arroja al agua con ardor.

Son pequeños falderos cazadores:

El faldero de Clumber.

El faldero de Sussex.

El *cocker* inglés.

El *cocker* del país de Gales.

El *cocker* del Devonshire.

VI

PERRERAS

Cuando se tiene cierto número de perros destinados á la caza, debe construirse una perrera que debe reunir las siguientes condiciones:

1.^a Que sea en planta baja y proporcionada al nú-

mero de perros que deben alojarse en ella, haciendo dentro de la perrera los compartimientos que se crean necesarios.

2.^a Encima de la perrera debe construirse una habitación para el criado que cuida de los perros, y otra para los útiles de la caza y limpieza.



Perros de muestra

3.^a Debe fabricarse un vasto granero para encerrar la paja y el grano que reclama la panadería de la perrera.

El suelo debe ser bien empedrado, formando plano

inclinado y con una salida para los orines. En las paredes de la habitación no han de hacerse huecos ni agujeros. Deben ponerse bancos de madera horizontales y á un pie de elevación. Las ventanas han de ser

bastante altas. Las puertas de dos hojas y que se abran por fuera, y debe procurarse se cierren bien.

Toda perrera debe tener un vasto patio sembrado de yerba, y en medio un pequeño estanque ó bastantes bebederos de piedra.

Separadamente de la perrera debe haber otra para los perros enfermos.

Debe ponerse mucho esmero en tener la perrera limpia.

Los galgos y sabuesos deben estar atados y separados de los demás perros, lo mismo que las perras próximas á parir y los perrillos recién nacidos.

VII

ENFERMEDADES DE LOS PERROS

Los perros están sujetos á un gran número de enfermedades.

Con frecuencia se presenta la tifa, y proviene generalmente de un alimento demasiado sustancioso y salado, y del uso de agua corrompida, de la falta de ejercicio y del poco aseo.

Padecen con gran frecuencia de un mal llamado *moquillo*.

Sir Francisco Cloter, doctor veterinario de Newark y Redfort, considera el moquillo como una calentura ocasionada particularmente por la inflamación de la membrana mucosa de una ó más partes del cuerpo, como la de la cavidad nasal ó los conductos lagrimales, en los cuales se altera la secreción viscosa á medida que la enfermedad progresa.

Cuando se advierte que el animal es atacado de esta enfermedad, se le hará tomar la siguiente píldora, para hacerle vomitar y purgar, que se le dará una cada tres días, hasta que haya tomado tres.

Estas píldoras se componen de:

RECETA NÚMERO 1

3 gramos de emético
10 id. de jalapa en polvo

y la cantidad suficiente para una píldora de conserva del fruto de rosa de espino.

Si el mal se agravara, se le administra la siguiente píldora, después de haber tomado las tres anteriores:

RECETA NÚMERO 2

2 escrúpulos de rosa de colombo
10 gramos de polvos aromáticos
15 id. de carbonato de sosa
3 gotas de aceite de mento

y la cantidad necesaria para una píldora de jarabe ó conserva.

Si el mal principiase con diarrea, se sustituirá con la píldora siguiente (1):

RECETA NÚMERO 3

Polvos de ipecacuana. . . de 30 á 40 gramos
según el animal.
Agua de fuente. 12 onzas

Se mezcla y se le da en tres veces, una vez cada tres días.

Se puede, en vez de bebida, formar una píldora con conserva del fruto de rosa de espino.

Poco tiempo después de la bebida ó píldora de la receta núm. 3 se le dará la una ó la otra de las siguientes, dos veces al día, hasta que haya cesado la diarrea.

RECETA NÚMERO 4

Ruibarbo pulverizado. 10 gramos
Goma kino en polvo. id. id.
Polvos de asta de ciervo preparada. 1 escrúpulo

Se forma una píldora con la conserva de rosa de espino.

RECETA NÚMERO 5

Extracto de ratania. 10 gramos
Opio en polvo. 3 id.
Cal preparada. 1 escrúpulo

Se forma del todo una píldora con la conserva de rosa de espino.

Se puede hacer uso de estas píldoras en todos los períodos del mal cuando hubiese diarrea. Cesando dicha incomodidad, se dará, si se cree necesario, la píldora cordial de la receta número 2.

Cuando el mal empieza con convulsión ó espasmos violentos, se administrarán hasta tres píldoras de las indicadas en la receta número 1, dándole una cada tres días.

(1) *La Ilustración Venatoria*, pág. 275, año 1880.

Durante el curso de la cura se administrará la píldora antiespasmódica siguiente, una vez al día, hasta tanto que las convulsiones ó accesos espasmódicos hayan cesado.

RECETA NÚMERO 6

Asafétida. 1 escrúpulo
Polvos de antimonio. 4 granos
Opio pulverizado. 2 id.

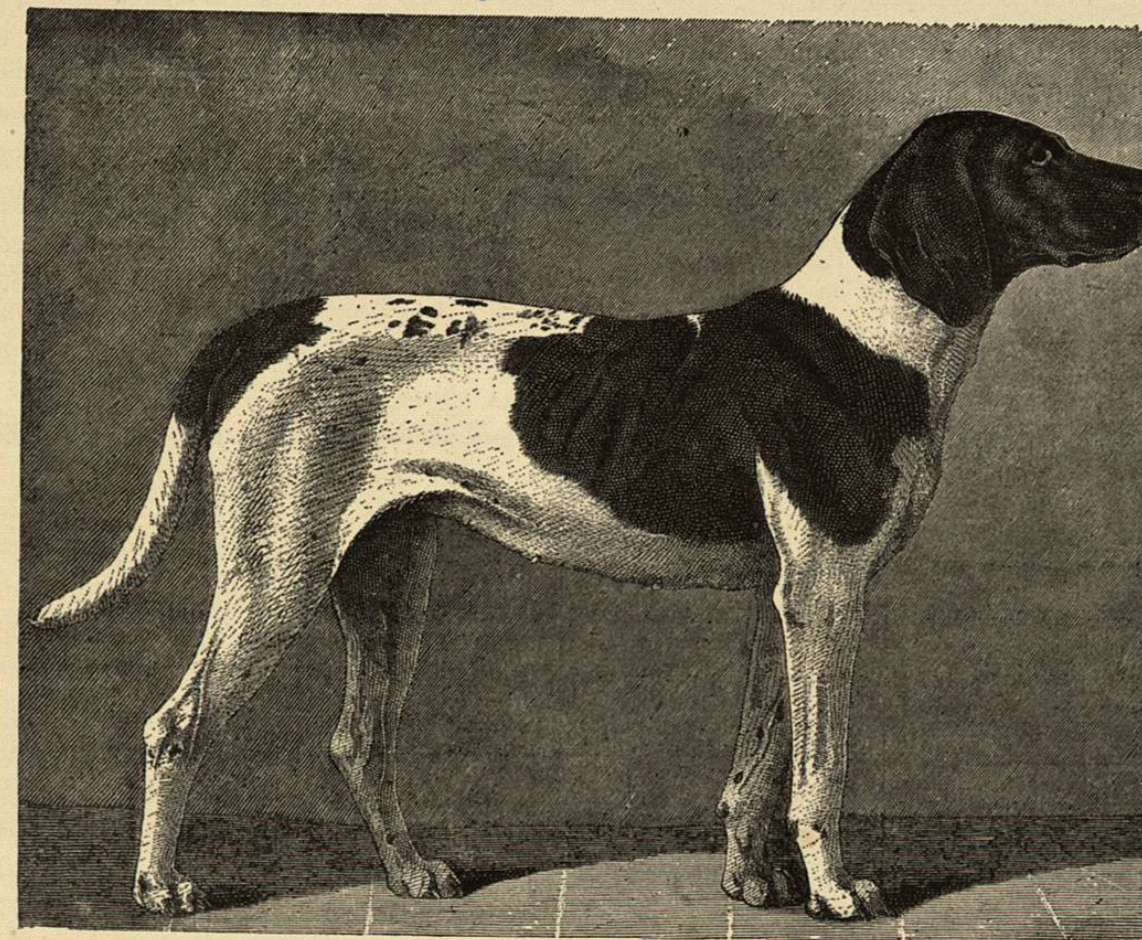
Conserva: cuanta sea necesaria para una píldora.

Se recurrirá á este remedio, sea cual fuere el estado

de la enfermedad, siempre que se presenten las convulsiones.

Si la cabeza fuese particularmente afectada, se humedecerá dos ó tres veces, por espacio de cinco á diez minutos, con agua fría y vinagre en igual cantidad, y se le dará, si las circunstancias lo exigen, la píldora cordial de la receta número 2, pero siempre después de haber cesado el uso de la píldora antiespasmódica de la receta número 6.

Empezando el perro á restablecerse, se terminará la cura con darle poco de comer, pero de buena calidad, y se le hará hacer un moderado ejercicio, teniendo



Perro perdiguero

cuidado de hacerle fumigaciones con los ingredientes que van á continuación:

RECETA NÚMERO 7

Fumigación

Sal común y nitro: de cada cosa. . . 4 onzas
Aceite de vitriolo. id. id.

Se mezcla la sal y el nitro en una vasija de barro, la cual se situará en el canil, mezclando gradualmente el aceite de vitriolo, moviéndolo con un palo; después se mete la vasija en el canil, retirándose en seguida y cuidando de cerrar muy bien la puerta para que no se volatilice el vapor maléfico que exhala dicha composición.

Creemos útil hacer conocer aquí un medio preser-

vativo de dicha enfermedad, indicado por muchas personas que le han empleado con buen éxito.

Consiste en la inoculación de la vacuna en el tubo de vidrio, según los progresos conocidos. La operación se hace en la espalda, después de esquilado el pelo, para que no impida el éxito.

Es inútil hablar de las preparaciones que se deben tomar para prevenir el movimiento del perro durante la operación, porque son fáciles de imaginarse.

VIII

«Se llama *agravación* una enfermedad que consiste en la inflamación de la red vascular que se encuentra bajo el curtido envoltorio que cubre á los tubérculos plantarios.

La *agravación* no se presenta más que en los perros de caza, que naturalmente, hacen mayor y más continuo ejercicio que los otros.

Es una afección muy frecuente en la época de la apertura de la caza, atacando con preferencia á los perros cuyas prominencias epidérmicas de los pies han perdido espesor por efecto de un largo período de inacción y de descanso. También se manifiesta en los perros jóvenes, cuyo ardor les tiene en constante movimiento y les impide sentir las heridas y el cansancio.

Ordinariamente resulta de un trabajo prolongado sobre un terreno duro, pedregoso y calentado por el sol, lleno de espinas y malezas, ó cubierto de nieve endurecida ó de hielo.

La inflamación comienza por los tubérculos plantarios, se propaga insensiblemente y concluye por invadir toda la pata. Ésta se hincha, se enrojece y se arde con la calentura.

El perro entonces anda con sumo trabajo, apoyándose en los talones, dificultad en la marcha que se acentúa cuando camina sobre terreno duro. Así es que el animal permanece echado la mayor parte del tiempo. Si se le obliga á levantarse, se pone en pie con grande esfuerzo, y una vez conseguido muestra una fisonomía llena de angustia y de ansiedad, sus facciones se crispan, los miembros se inclinan al centro de gravedad, levanta el lomo y anda dando pasos cortos y fatigosos.

La dolencia recorre sus períodos con más ó menos rapidez, según sea la irritación de las partes locales atacadas.

Unas veces el animal cojea de un modo repentino; otras veces la cojera no se presenta hasta pasadas algunas horas después de la invasión del mal, siendo los dolores tanto más intolerables cuanto más tiempo ha permanecido acostado el enfermo.

Es raro que los síntomas que acabo de describir no vengan acompañados de un estado febril muy manifiesto: el pulso es duro y agitado, la respiración acelerada, las mucosas aparentes inyectadas, la piel del vientre tirante, la orina escasa y el apetito nulo.

Cuando la inflamación de los tejidos del pie es leve, el mal se cura por sí mismo al cabo de pocos días. No sucede lo propio cuando es violenta y la congestión llega á su último grado. Entonces, y por consecuencia de la hinchazón, los cojinetes plantarios se cubren de grietas que chorrean sangre purulenta. Al llegar el mal á mayor período de gravedad, sucede que la epidermis córnea de la planta del pie se desprende á trechos ó en totalidad, fenómeno que se designa con el nombre de *despalmadura*. Casos ocurren, aunque muy raros, en que se desprenden hasta las uñas.

Dadas estas complicaciones, que pueden averiar á un perro para siempre, haciéndolo del todo inútil para el ejercicio de la caza, se comprenderá que, cualquiera que sea la forma con que se presente el mal, por más que aparezca muy benigna, es indispensable adoptar de seguida un tratamiento apropiado á las circunstancias.

Por último, se combate con éxito satisfactorio la inflamación friccionando á los animales con vinagre caliente. Una ó dos fricciones al día son suficientes, variando de sitio y no dándolas siempre sobre uno mismo.

Insisto sobre este punto, porque se acostumbra á decir que la enfermedad de que me ocupo no reclama cuidados especiales sino cuando presenta ciertos caracteres de gravedad, creyéndose erróneamente que bastan algunos días de descanso en buena cama de paja fresca, y un alimento ligero, como sopas de leche, por ejemplo, para que el perro se cure.

Si este tratamiento higiénico es suficiente en ciertos casos, no sucede lo mismo en otros, siendo impotente para atajar los progresos del mal, no siendo práctico ni prudente esperar á que surjan complicaciones para adoptar un plan enérgico curativo.

Hé aquí lo que se ha de hacer desde el principio: moderar la afluencia de la sangre hacia las extremidades, acelerar en ellas la circulación y combatir la irritación á todo trance.

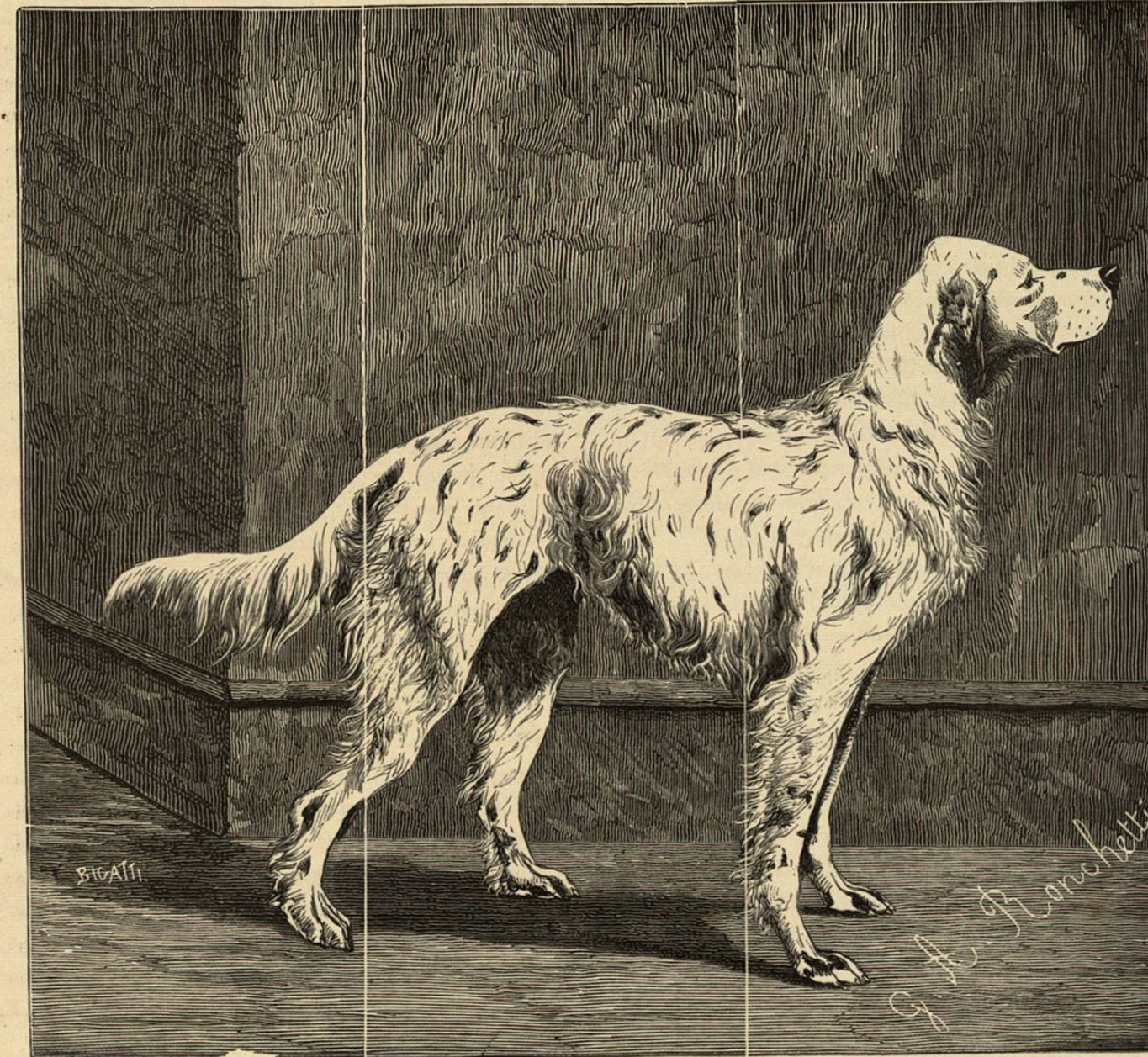
En el primer caso, la dieta y una ligera sangría se-

rán utilísimas, sobre todo si se trata de jóvenes sanos y robustos. La sangría se practicará en la yugular, bastando otras veces cortar las uñas hasta dejarlas al rape con la carne.

También se emplean, como medios auxiliares, los astringentes en los pies, la nieve, el hielo, el agua fría, y en su defecto el agua enfriada por mezclas refrigerantes; los baños de sulfato de hierro (un puñado de

esta sal por cada quince litros de agua) y cataplasmas de yeso diluido en vinagre. Cuando la hinchazón de la pata es grande, y se teme sobrevenga la gangrena, es preciso, sin pérdida de momento, practicar algunas sajaduras con lanceta ó bisturí, lavando las cisuras con una solución del sulfato de hierro, indicado anteriormente.

La medicina veterinaria ofrece, con relación á las en-



Perro setter Laverack

fermedades internas, una dificultad grave que no se encuentra en la medicina humana, y es la de que el animal irracional no puede explicar su dolencia, sitio en que reside el mal, antecedentes, etc., etc. Por conjeturas es por lo que se llega al conocimiento de la verdad. Se calcula que un perro está enfermo cuando deja de comer, cuando está triste y busca los rincones para echarse, ó cuando el brillo del pelo se le pone mate; pero ignoramos la clase de indisposición que le

atormenta. Entonces se le examina con cuidado, procurando descubrir algún síntoma que caracterice la enfermedad. Trátasele en consecuencia, si así se consigue; pero, de lo contrario, fuerza es abstenerse de aplicarle á ciegas remedios que pueden agravar el mal en vez de combatirlo con eficacia.

Baños.—Si los baños no tienen otro objeto que la limpieza del animal, no reclaman preparación alguna, y el perro puede bañarse en agua cualquiera; pero